. Fiena # 215 61.62 22 sept. 2016



FLOTA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL FURGO MOVIL S.A.

Dir.- Cdla. El paraíso Calle 24 de Mayo junto a la Escuela Nuevo Saber

Buena Fe – Ecuador

Celular.-0939686985 / thalia.bravo2014@hotmail.com

Buena Fe, 02 de Septiembre del 2016

Sr.

Jaramillo Guerrero Olger Antonio Presente

Estimado señor:

Cumplo en comunicarle a usted que la Junta General extraordinaria de accionistas de la Compañía de Flota de Transporte Escolar e Institucional Furgo Móvil Furmov S.A. en Reunión Celebrada el día 02 de Septiembre, resolvió con el capital del cien por ciento elegirle a Usted como Presidente General de la Compañía, por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de la escritura Pública de Constitución de la Compañía; en el registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Buena fe.

La COMPAÑÍA DE FLOTA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL FURGO MÓVIL FURMOV S.A., que se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Quevedo, Provincia de los Ríos él 24 de Agosto del 2016 e Inscrita bajo el N. 56 y anotada con el N. 59 del Repertorio General del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Buena fe con fecha 01 de Septiembre del 2016, Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Jaramillo Martinez Hernando
GERENTE GENERAL

CI, 120165767-1

Fono, 0990632226

Buena Fe, Septiembre 02 del 2016

Jaramillo Guerrero Olger Antonio

PRESIDENTE CI. 17960911-7

Fono. 0968058431

Buena Fe, Septiembre 02 del 2016

Acepto el cargo conferido

FURGO MOVIL S.A.

FLOTA DE TRANSPORTE

ESCOLAR E INSTITUCIONAL FURGO MOVIL S.A.

Dir.- Cdla. El paraíso Calle 24 de Mayo junto a la Escuela Nuevo Saber

Buena Fe - Ecuador

Celular.- 0990632226 / furgo_movilsa@hotmail.com

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLOTA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL FURGO MOVIL FURMOV S.A. CELEBRADA EL DIA 25 DE JULIO DEL 2016

En el Cantón Buena fe, Provincia de Los Ríos, a los siendo las 10H00 am, en la oficina de la Compañía ubicada en la Ciudadela El Paraíso calle 24 de Mayo junto a la Escuela Nuevo Saber, Con el Objeto de Desarrollar la Primera Junta General de Accionistas de la Compañía FLOTA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL FURGO MOVIL FURMOV S.A. con fundamento en la Escritura Pública celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Quevedo-Provincia de los Ríos con fecha 24 de Agosto del 2016 se reúnen los señores accionistas:

JARAMILLO GUERRERO OLGER ANTONIO C.I. 1709609117; MERINO CARGUAYTONGO FAUSTO RAFAEL C.I. 0602143943; SUAREZ GALLO EDWIN ESTIDIO C.I. 0501569305; JARAMILLO MARTINEZ HERNANDO C.I. 1201657671; CASTRO MONTENEGRO CLEMENCIA TANYA C.I. 1201823760; poseedores del 100% del Capital de la Compañía quienes deciden reunírse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del día:

1.-Nombramiento de los Administradores de la Compañía, Presidente (a), Gerente General (a), Comisario (a) Principal y Suplente.

La sala nombra en común acuerdo la designación del Presidente para ésta reunión al Sr. JARAMILLO GUERRERO OLGER ANTONIO, y secretaria ad – hoc CASTRO MONTENEGRO CLEMENCIA TANYA, quien para empezar la reunión primero constata que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía, para luego proceder a dar lectura a la Convocatoria para lo cual se han reunido; concluida la lectura de la Convocatoria, se mocionan a los Accionistas que representarían Legalmente a la Compañía; por lo que por unanimidad se designan como Presidente al Sr. JARAMILLO GUERRERO OLGER ANTONIO, como Gerente General al Sr. JARAMILLO MARTINEZ HERNANDO, Comisario Principal al Sra. CASTRO MONTENEGRO CLEMENCIA TANYA, y Como Comisario Suplente al Sr. MERINO CARGUAYTONGO FAUSTO RAFAEL; Los mismos que Gozaran de deberes y Atribuciones según lo establecido en los art.25,26,27,28 Constantes en la Escritura Pública Celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Quevedo Provincia de los Ríos, a Cargo del Notario Ab. Sánchez Zambrano Elvis Adrián con fecha 24 de Agosto del 2016. Para dar fe a lo actuado firman en unidad de acto el presidente y la secretaria Ad-Hoc, acordándose se emitan los nombramientos a la brevedad posible.

Castro Montenegro Clemencia Tanya

C.I. 120182376-0

Secretaria Ad-Hoc 🖠

Jaramillo Guerrero Olger Antonio

C.I. 1709609117 Presidente Ad-Hoc Por no existir otro punto a tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas.

Castro Montenegro Clemencia Tanya

C.I.-120182376-0

Merino Carguaytongo Fausto Rafael C.I. 060214394-3 Jaramillo Guerrero Olger Antonio C.I. 170960911-7

Suarez Gálló Edwin Estidio C.I. 050156930-5

Jaramillo Martinez Hernando

C.I. 120165767-1

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON BUENA FÉ
DOY FE: De conformidad con lo dispuesto en
el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial vigente
que a fotocopia del presente documento que
en 1001 foja(s)
gual a su original 4 SEP

Ignacio Jiménez Villamar NOTARIO TITULAR







GAD MUNICIPAL SAN JACINTO DE BUENA FE

CERTIFICADO DE TESORERIA

TESORERO(A) MUNICIPAL del Cantón Buena Fe, en uso de las atribuciones que me concede el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización CERTIFICO:

Que habiendo revisado los archivos de la Tesorería municipal a mi cargo, no consta como deudor(a) por concepto de Impuesto Municipal el(a) Señor (a): JARAMILLO GUERRERO OLGER ANTONIO con Ci. 1709609117 con CIU 8470 registrado en la dirección CALLE TORIBIO ALCIVAR

Se Expide el presente certificado en la Ciudad de Buena Fe a 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

Ing. Ruth Carriel Garcia CIPAL
Tesorera Municipal (E)

Documento válido 30 días

RÉGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BUENA FE



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 62

Fecha de Repertorio:

19-sep-2016

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BUENA FE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintidos de septiembre de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL No. 61 en las fojas 223 a 230 del Tomo 1 celebrado entre: ([COMPAÑIA FLOTA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL FURGO MOVIL FURMOV S.A. en calidad de OTORGANTE], [CASTRO MONTENEGRO CLEMENCIA TANYA en calidad de SECRETARIO AD-HOC], [JARAMILLO GUERRERO OLGER ANTONIO en calidad de PRESIDENTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien Cód.Catastral/Ident.Predial No. Ficha Actos

JARAMILLO GUERRERO 179609117 215 Nombramiento de Presidente

Buena Fe, jueves 22 de septiembre de 2.018

Impreso a las: 14:15:27

Elaborado por: VITALIA TOSCANO

Ab. Sixto Ganchozo Mera

9* REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E)